

Tlaxcala, Tlax., 09 de junio de 2023
Oficio No. CE/CEAS/796/2023

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

En apego a las facultades que se me confieren en el artículo 76, Párrafo III, de La Ley de Protección al Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible del Estado de Tlaxcala y en seguimiento al oficio Núm. SF/003/2023 de fecha 5 de enero del presente, emitido por el C.P. David Álvarez Ochoa, Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Tlaxcala, mediante el cual hace de conocimiento el calendario presupuestal del ejercicio fiscal 2023, para la ejecución de la obra pública.

En virtud de lo anterior, y en alcance a las facultades que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, Artículo 73, Fracción XX, solicito tenga bien dar inicio a los procesos de licitación correspondientes en apego a la legislación y normatividad aplicable para la obra denominada:

OBRA	Sustitución de red de agua potable en la comunidad de San Bartolomé Tenango, municipio de Tetlatlahuca.
MUNICIPIO	Tetlatlahuca
LOCALIDAD	San Bartolomé Tenango
PRESUPUESTO BASE	\$ 350,801.88 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOSCIENTOS UN PESOS 88/100 M.N.)
SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS PROPIOS DEL ESTADO

Se adjunta al presente el expediente técnico de la obra en mención, cumpliendo los requisitos establecidos, para los trámites que considere pertinentes.

Agradeciendo su atención y apoyo, refrendo a usted mi cordial saludo, quedado en espera del resultado del proceso de licitación, para realizar las acciones subsecuentes que nos ocupan.

LIC. DAVID GUERRERO TAPIA
COMISIONADO ESTATAL

C.c.p – Archivo
DGT/masp/agp



CEAS
COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA Y SANEAMIENTO